

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****SESIÓN ORDINARIA N° 5.122****07 DE NOVIEMBRE DEL 2.016****ARTÍCULO No.****ASUNTO**

- 1.- PRESENTACIÓN SOBRE CONTRATO CON NETFLIX.**
- 2.- INFORME SOBRE ELECTRIFICACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO.**
- 3.- VISITA PERSONEROS ZONA ECONÓMICA ESPECIAL.**
- 4.- CORRESPONDENCIA.**
- 5.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.122

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser seis horas del día siete de noviembre del año dos mil dieciséis, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Mariangella Mata Guevara, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Víctor Hernández Cerdas y Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente, con permiso de la Presidencia se retira al ser las siete horas y treinta minutos, por lo que se cuenta con el quórum requerido para iniciar la sesión. Además, participan los señores: Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Jorge López Murillo, Asesor Jurídico a.i. Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresó al ser las seis horas y veintinueve minutos.

La directora Lisbeth Fuentes Calderón, no participa de la sesión por motivos laborales, se disculpó con antelación.

La Alejandra Pereira López Secretaria, no participa de la sesión, por lo que se nombra al director Víctor Hernández como Secretario ad hoc.

Propone don Salvador Rojas se altere el orden del día, pasando el punto sobre la visita de Zona Económica Especial de Cartago como segundo punto, la cual es acogida por parte de los señores directores.

SE ACUERDA: Alterar el orden del día, quedando de la siguiente manera:

- 1.- PRESENTACIÓN SOBRE CONTRATO CON NETFLIX.***
- 2.- VISITA PERSONEROS ZONA ECONOMICA ESPECIAL.***
- 3.- INFORME SOBRE ELECTRIFICACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO.***



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

4.- CORRESPONDENCIA.

5.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

ARTÍCULO 1.- PRESENTACIÓN SOBRE CONTRATO CON NETFLIX.

Para este punto se encuentra presente el Ing. Marco Mora Ramírez, Director Infocomunicaciones, quien presentará por medio de diapositivas propuesta sobre contrato entre JASEC y NETFLIX.

Inicia la presentación don Marco Mora explicando que como fruto del esfuerzo realizado desde hace aproximadamente dos años, y que se considera cuenta con una gran ventaja para JASEC como es el caso de realizar contacto con personeros de la empresa NETFLIX.

Señala que con el pasar de los años se ha visto como la tecnología ha venido evolucionando desde sus formatos analógicos hasta la tecnología IP, situación que ha ocurrido tanto en la telefonía como en la televisión, con el fin de optimizar el espectro radioeléctrico, así como en la incursión del IPTV en formato IP.

Además, se ha visto un incremento una serie de servicios o plataformas que colocan los mismos contenidos en estos formatos (Netflix, Soptify, HBO GO), los cuales se quedan en Estados Unidos pero a través de internet pueden viajar a distintas zonas del mundo, donde se ubica el usuario final.

Destaca que hoy en día ya no se necesita una televisión para ver un programa, para lo cual, impera el protocolo IP como tendencia, con lo que se pueden utilizar los siguientes medios:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Computadores, tabletas, tel. celulares, blu rays.

Además, hay incremento mundial en tecnologías digitales basadas en protocolos IP tales como:

- Almacenamiento virtual (nube) y Discos Duros
- Telefonía.
- Televisión.
- Enlaces virtuales.

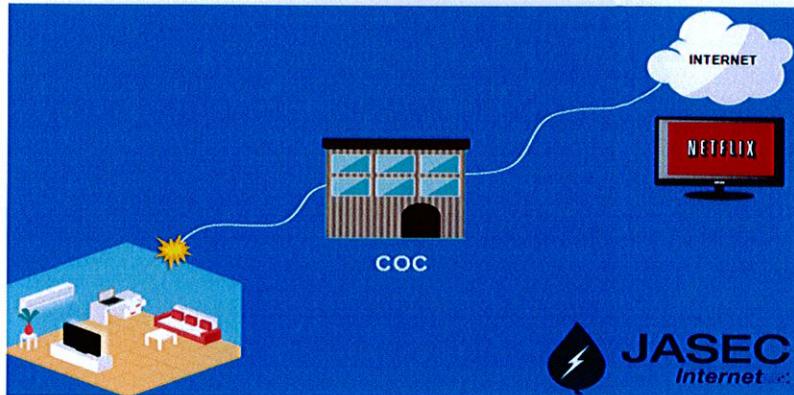
Señala que en el caso de la empresa Netflix, ésta es de origen estadounidense y fue fundada en 1997, que presenta las siguientes características, mismas que son explicadas con amplitud.

- Proporciona por una tarifa plana mensual opción para ver películas y series.
- Utiliza como medio de acceso a los usuarios la Internet.
- Cuenta con programación o modalidad para adultos y niños.
- Produce contenidos propios.

Con base en la siguiente imagen explica en detalle la funcionalidad de Netflix, donde se cuenta la casa del usuario con "X" cantidad de dispositivos de acceso, el Centro de Operaciones de Cerrillos y el enlace internacional que se tiene hacia internet y éste directamente hacia Netflix, cuya información viaja a través de dichos enlaces y que significan latencia y consumo de ancho de banda puesto que es un servicio de altas prestaciones.



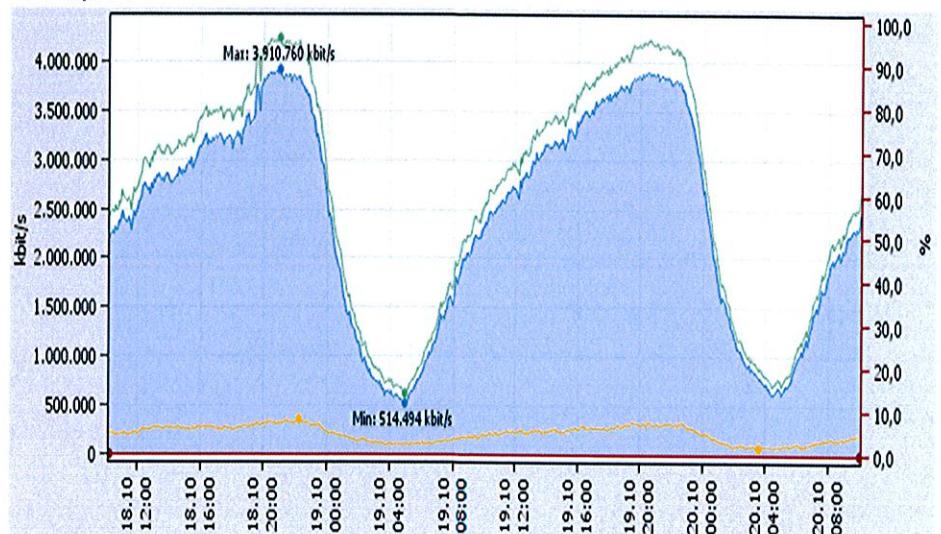
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA



Seguidamente presenta en los siguientes gráficos el consumo de ancho de banda típico del servicio minorista de Internet de JASEC, destacando que cada usuario que se conecta a Netflix representa un ancho de banda importante, donde se desprende en la curva el consumo que se tiene actualmente de JASEC Internet, que se cuenta con el enlace internacional habilitado con 4 Gbps habilitados, de los cuales según estudio realizado con Netflix, 1.6 Gbps corresponde únicamente a esa aplicación en hora pico, lo que es un porcentaje importante (33% del ancho de banda).

Consumo de ancho de banda típico

Datos al 20 de Octubre de 2016

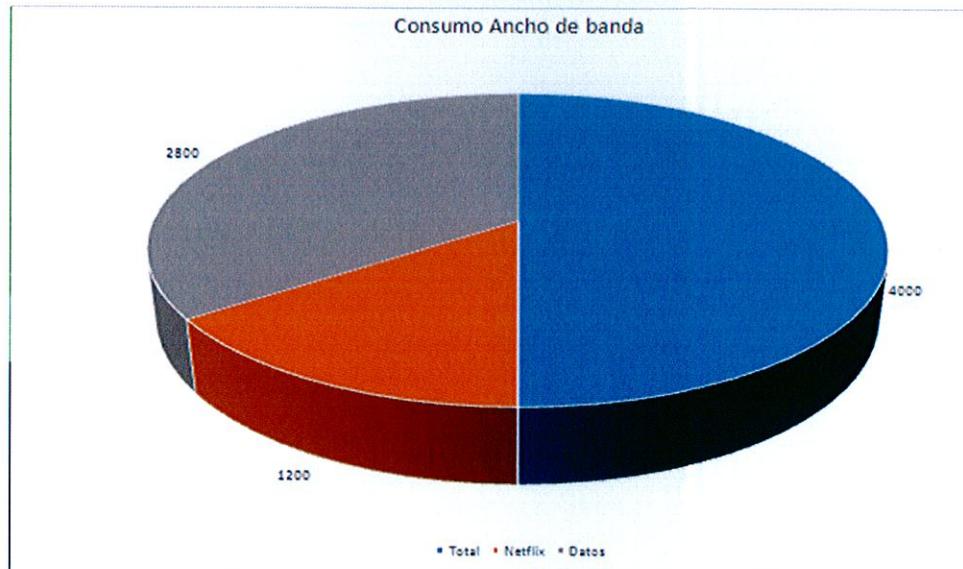




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Consumo de ancho de banda típico



Datos al 20 de Octubre de 2016

Es por lo anterior, que ante la solicitud de JASEC a Netflix, se recibió la siguiente propuesta por parte de dicha empresa y que consiste en la instalación de un servidor de caché de contenidos de Netflix en el Centro de Operaciones Cerrillos en JASEC.

La cual se instalará el servidor en la Suite 1B.

- Servidor se instalaría por parte de JASEC.
- El servidor será configurado remotamente por personal de Netflix.
- JASEC pagaría los gastos de importación, los cuales serían reintegrados posteriormente por Netflix.
 - Gastos de envío.
 - Impuestos.

Destaca que con la propuesta de Netflix, se logrará lo siguiente:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Se disminuiría la latencia de los servicios de Netflix en un 40%.
- Se mejoraría la experiencia del usuario al contar con los contenidos localmente.
- No tendría costos adicionales para JASEC.
- Se ahorrará cerca del 30% del ancho de banda internacional.
- Tiempo de implementación estimado de 8 semanas a partir del envío a Netflix del contrato debidamente firmado.
- Carga de contenido se haría diariamente, en horas programadas por JASEC.

Asimismo, con el ahorro del 30% JASEC hará lo siguiente:

- Mejorará la experiencia de los usuarios de datos u otras plataformas, disminuyendo la sobresuscripción general para los servicios residenciales.
- Se utilizará el ancho de banda en realizar promociones diversas sin que esto signifique un costo adicional para JASEC, como una estrategia de atracción y retención de clientes.

Por su parte, hace ver don Marco Mora que en cuanto al ámbito legal, se cuenta con el oficio N° AJI-215-2016, suscrito por el Lic. Jorge López, Asesor Jurídico en la que se indica que se le brindó la revisión legal del contrato y se da recomendación de firma.

Es por lo que finaliza, recomendando el autorizar a la Gerencia General a firmar el acuerdo con Netflix para la instalación de servidores en el Centro de Operaciones Cerrillos.

Externa don Víctor Hernández que según comprende el servidor en mención tiene un costo adicional de importación y de impuestos. Es por ello, que externa su preocupación



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

en cuanto a que si se tiene certeza que no se pagarán otros gastos, o que inclusive los impuestos pueden ser tan altos que dicho equipo se volvía demasiado onerosa.

Es por lo anterior, que le gustaría saber si ya se hizo el estudio del monto que deberá incurrir la empresa en dichos rubros, ya que no quiere que próximamente se presente una modificación de tantos millones para esta gestión.

Indica don Marco Mora que el equipo al que hace referencia es un servidor normal y similar a los que se cuenta en la empresa, cuyos aranceles que paga son el impuesto de ventas. Asimismo, considera que no cree que la empresa Netflix envíe un servidor gratis de un \$ 1.0 millones, sino que debe andar entre los \$ 10.0 mil aproximadamente, en cuanto a los gastos de envío para esos equipos puede andar pesando unos 5 kilos con un costo aproximado de \$ 500, a pesar de que desconoce el modelo exacto que estarían enviando.

Hace ver don Salvador Rojas que no se podría estar aprobando un contrato sino se conocen las implicaciones económicas del mismo, de ahí que sugiere que se remita a éste Órgano Colegiado dicha información.

Señala don Víctor Hernández que si bien comprende que se le debe brindar todo el apoyo necesario a las tecnologías, también, se le debe dar el debido cuidado por cuanto a la responsabilidad que tienen los miembros de esta Junta Directiva, de ahí la importancia de contar con los datos tentativos del costo de dicho equipo y demás aspectos implicados al mismo.

A la vez, desea saber si dicha empresa cuenta con servicios en el país, sí es así, quienes los brinda.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Indica don Marco Mora que Netflix es para el servicio en Costa Rica, sin embargo, no cuentan con una subsidiaria en el país, sino que la información o contenido que Netflix destina para los usuarios que la contratan viaja a través de internet, para ello explica el procedimiento que se utiliza.

Según comprende don Víctor Hernández que el usuario le pagaría a Netflix el servicio y JASEC le estaría prestando la plataforma a una empresa que más bien le debería de pagar a JASEC por darle todos los servicios, los cuales se han logrado a través de una inversión importante de millones de dólares.

Es por lo que considera que Netflix no es que esté "regalándole" un equipo a JASEC, sino que JASEC, le esté facilitando dicho equipo que se está montando en toda una estructura tecnológica que la empresa JASEC ha invertido.

Explica don Marco Mora que JASEC no le está montando la plataforma comercial a Netflix, la cual sería una posibilidad a futuro y que implicaría un acuerdo comercial muy diferente. En este momento lo que se está haciendo es que cuando el usuario cada vez que se conecta sin importar en la plataforma en que se encuentre, debe realizar un requerimiento de información el cual viaja mediante Internet (independientemente del Operador de Internet) a Estados Unidos, es procesado por Netflix y posteriormente la información solicitada es dirigida por Internet hasta la casa de habitación del cliente que lo solicitó (siempre por internet), de ahí que lo que se está haciendo con Netflix para brinde un servidor en el cual se descarga todo su contenido localmente y así ahorrar ese consumo de ancho de banda de internet internacional.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Externa doña Mariangella Mata estar totalmente de acuerdo con lo indicado por don Víctor Hernández, ya que cuando revisaba la documentación para esta sesión, esperaba encontrar un análisis financiero, así como la posición de JASEC sobre el mismo, no obstante, no fue así. Es por ello, que considera que este negocio de infocomunicaciones es muy amplio, al cual se le ha "inyectado" mucho dinero, aunado a que las finanzas de la institución no están boyantes para continuar de esta manera.

Por su parte, externa don Alfonso Víquez estar de acuerdo con lo expuesto por don Marco Mora, por una razón muy sencilla y es que debido a que es usuario de Netflix y que se ha enterado del impacto que tiene este tipo de iniciativa en los hábitos de consumo, sobre todo en las generaciones más jóvenes. Es por ello que brinda una serie de ejemplos de cómo se ha venido cambiando el uso de este tipo de aplicaciones con respecto al uso de la televisión.

Sin embargo, también coincide con lo expuesto por los compañeros directores en torno a que para este caso e inclusive para próximos se presente el análisis económico correspondiente.

Particularmente, externa su satisfacción de que un proyecto de JASEC pueda tener un negocio estratégico como lo es Netflix.

Indica don Salvador Rojas que desde el día viernes indicó que la información de este tema se remitió incompleta, por cuanto hace falta todo el tema financiero.

Asimismo, externa su preocupación en cuanto al cambio de la tarifa por la descarga de información, que se estima sea aprobada en los próximos meses.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

A la vez, destaca que si bien está totalmente de acuerdo con la propuesta, sí solicita que este punto sea presentado en una próxima sesión con el respectivo impacto económico y sobre el cambio de la tarifa.

Indica don Marco Mora que don Salvador Rojas lleva razón en cuanto a la propuesta de cambio de tarifa de descarga de datos del servicio celular, efectivamente se han realizado gestiones para que cada usuario conforme descargue contenido lo tenga que pagar, siendo que una iniciativa como la presentada con Netflix va a venir a robustecer el servicio minorista de Internet puesto que el requerimiento de uso de Internet fijo mediante la red FTTH aumentará.

Destaca que efectivamente se procederá a realizar las respectivas consultas a Netflix con el fin de conocer con detalle el equipo que vendría para realizar los cálculos respectivos.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Tomar nota de la propuesta de la administración en cuanto al contrato con Netflix.

1.b. Devolver a la administración la propuesta presentada en cuanto al contrato con la empresa Netflix, con el fin de que sea presentado nuevamente en una próxima sesión, en la que incluya el análisis económico respectivo, así como las aclaraciones de las observaciones realizadas por parte de los miembros de Junta Directiva.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 2.- VISITA PERSONEROS ZONA ECONÓMICA ESPECIAL.

Para esta sesión se encuentran presentes los señores Silvia Hidalgo, Sánchez, Karla Halabi Guardia y Jorge Quesada Araya, funcionarios de Zona Económica Especial de Cartago, mediante el cual se conversarán los proyectos que tienen ambas entidades.

Asimismo, se encuentran presentes el Ing. Marco Mora Ramírez, Director de Infocomunicaciones, Ing. Edwin Aguilar, Director AySA y la Licda. Rocío Brenes Alvarado, Líder UEN Servicio al Cliente.

Brinda don Salvador Rojas la más cordial bienvenida a los representantes de la Zona Económica Especial de Cartago, cuyo objetivo obedece a la iniciativa expuesta por don Víctor Hernández con el fin de retroalimentar a las partes en lo que se encuentran realizando actualmente.

Inicia doña Silvia Hidalgo realizando una presentación ejecutiva recordando cual es el objetivo de Zona Económica Especial Cartago, mismo que se enfoca en una estrategia de desarrollo económico-social que fortalece la vinculación entre los sectores empresarial, gubernamental y académico, con el fin de mejorar la competitividad, el clima de inversión y aumentar el empleo de calidad en la provincia de Cartago.

Asimismo, explica con detalle algunos aspectos de interés del ZEEC, dentro de los que se encuentran:

Declaratorias de interés:

- Creación del Tecnológico de Costa Rica 2009
- Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Cartago 2011



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Asamblea Legislativa declaró de interés el ZEEC en el 2012, así como a las siguientes entidades en los siguientes periodos:
 - JASEC 2015
 - Bancrédito 2015
 - Banco Nacional 2015

Destaca la generación de empleo que se ha incrementado en la provincia, para lo cual, próximamente se estarán obteniendo el dato numérico de los trabajos que se han desarrollado en los últimos años.

Hace ver que con la declaratoria indicada marca la diferencia, ya que las instituciones manifiestan su presencia y participación.

Continúa comentando lo correspondiente a las instituciones clave para la atracción de inversión, lo que muestra el cómo se "vende" y que en lo que se está diferenciando la provincia, para ello, se considera lo siguiente:

Instituciones clave para la atracción de Inversión

- **Instituciones de Educación**
 - Opciones laborales acordes a la demanda
- **Ministerio de Salud**
 - Permisos
- **MOPT**
 - Infraestructura vial
- **Compañías de Electricidad y Telecomunicaciones**
 - JASEC - ICE



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Tarifas, servicio al cliente
- Calidad y redundancia de la electricidad
- **Municipalidades**
 - Simplificación de trámites
 - Servicio al cliente
 - Permisos

Aunado a lo anterior, sobresale el hecho de que Cartago se caracteriza por contar con recurso humano sumamente competitivo.

Aprovecha doña Karla Halabi para resaltar la disposición que ha tenido siempre JASEC, la cual cuenta con profesionales de lujo, que acompaña al ZEEC en todas las reuniones de calidad que se realizan con las diferentes empresas, así como el tiempo de respuesta y atención que brindan es excelente.

Coincide doña Silvia Hidalgo con lo expuesto por doña Karla Halabí, para ello, aprovecha para agradecer a todos los funcionarios de JASEC por el apoyo brindado.

Continúa con la presentación comentando ampliamente con las acciones que se tienen programadas para el próximo año, dentro de las cuales se desprenden las siguientes:

Acciones 2017

- Atención de Inversionistas
- Encadenamientos productivos
- Agricultores CAC Oreamuno
- Corredor Vial Cartago- San José



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

- Estrategia de Comunicación “*Atracción de Inversión a Cartago*”

Indica doña Karla Halabi que en cuanto a la estrategia de comunicación, probablemente se conversará próximamente con JASEC con el fin de obtener recursos en caso de que se pueda.

Continúa doña Silvia Hidalgo comentando cuales empresas han invertido en la provincia como es el caso de la compañía Edwards que generó cerca de 2.000 empleos, la cual decidió instalarse en Cartago y que obedeció principalmente por el trabajo conjunto realizado con Zona Económica, el servicio de JASEC, entre otros.

Destaca don Salvador Rojas que en las presentaciones que realiza JASEC a las empresas que deseen incursionar en Cartago se incluya la parte de infocomunicaciones.

Indica doña Karla Halabi que en colaboración con doña Rocío Brenes se ha tenido el cuidado que toda exposición que realiza JASEC, ésta se encuentre lo más actualizada posible.

Agrega doña Rocío Brenes que como resultado a lo efectuado, tal y como lo indicara doña Karla Halabí, es que todas las empresas que están en el Parque La Lima cuentan con el servicio de internet de la empresa.

De igual manera, desea agradecer doña Karla Halabi por la facilidad brindada por JASEC con un traductor en las diferentes reuniones que se han efectuado, esto por un tema que se comentan temas muy técnicos y específicos.

Por su parte, señala don Juan Antonio Solano que se está en un mercado en competencia, por lo que JASEC apreciaría el apoyo de Zona Económica Especial de



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Cartago, ya que no le gustaría ver que aparezca el ICE conectando servicios y que JASEC nunca tuviera conocimiento del mismo.

De ahí que considera oportuno que se brinde un proceso objetivo de la vinculación de los distintos operadores, donde JASEC que es la empresa de Cartago no conecte a los clientes de la provincia, pero que sí lo hagan las otras empresas del sector.

Indica don Salvador Rojas que don Juan Antonio Solano hace referencia a la conexión realizada por el ICE a las nuevas edificaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Continuando con las presentaciones, procede don Marco Mora a comentar lo correspondiente al negocio de Infocomunicaciones de manera integral con el fin de poder traer inversiones a la provincia a raíz de la ventaja competitiva con que se cuenta, como lo es la primera red FTTH – GPON en el país.

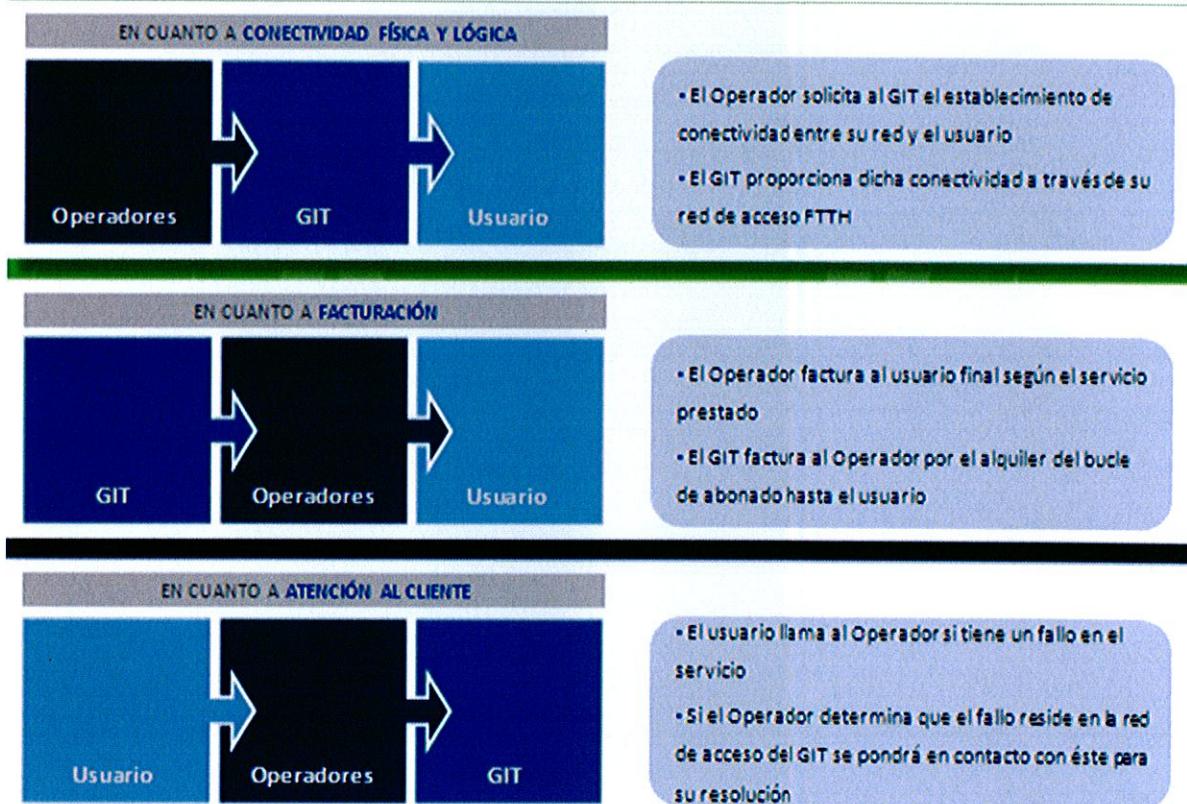
Inicia explicando con amplitud la interacción que se tiene con el usuario respectivo, con base en el siguiente esquema:



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Interacción con el Usuario



Hace ver que la red es totalmente pasiva, lo que muestra una gran ventaja por cuanto las empresas que están viniendo al país, requieren una alta confiabilidad en las telecomunicaciones porque la mayor parte de sus procesos son programados en el exterior.

Asimismo, comenta con detalle las ventajas que presenta la red de JASEC, dentro de las que se encuentran las siguientes:

Tecnología

- Red FTTH de nueva generación.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Red óptica pasiva (GPON).
- Capacidad de dar servicios de 75/35 Mbps concurrentemente.
- Instalación exclusiva de la fibra óptica en la postería.
- Centro de datos totalmente acondicionado.
- Investigación e inversión en tecnología.

En lo que corresponde al negocio mayorista, comenta el área de cobertura de la red de Planta externa, misma que se desprende en la siguiente imagen y que comprende el valle de El Guarco.



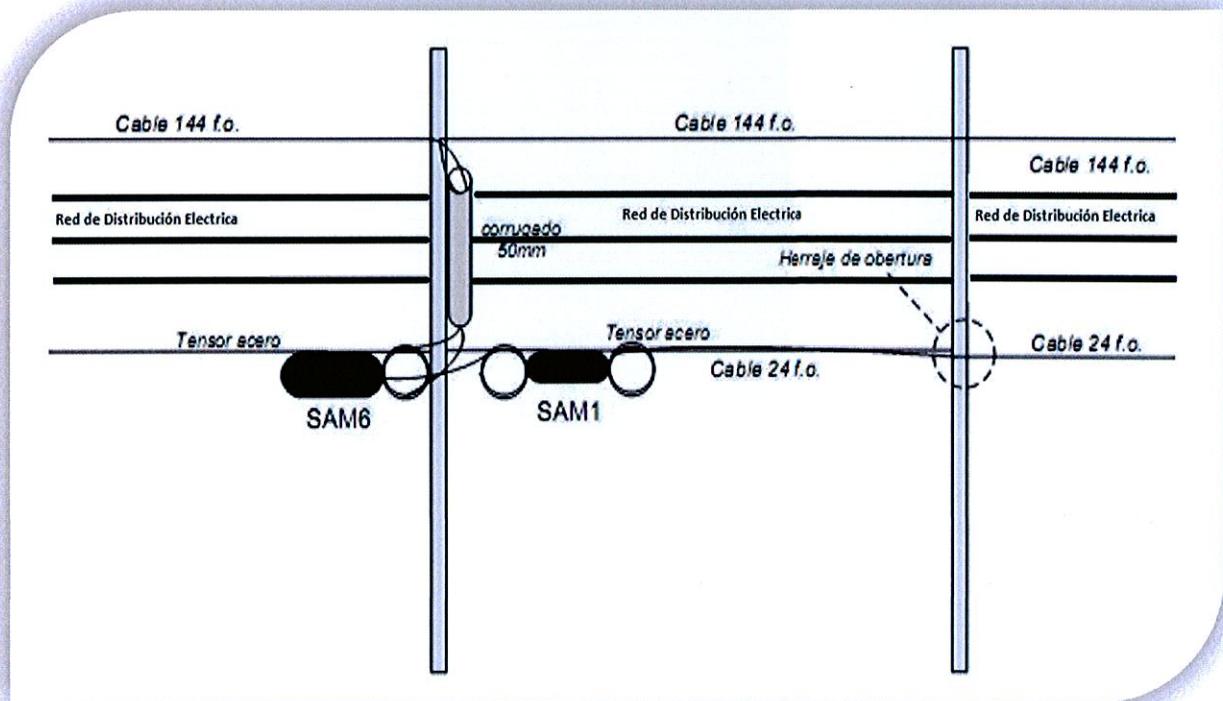
Señala don Marco Mora que otro aspecto importante a considerar es que la fibra óptica de JASEC es instalada en zona preferencial del poste, específicamente en la parte superior del pentagrama (red eléctrica), según se muestra a continuación y que con ello se demuestra que hay menor cantidad de averías.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

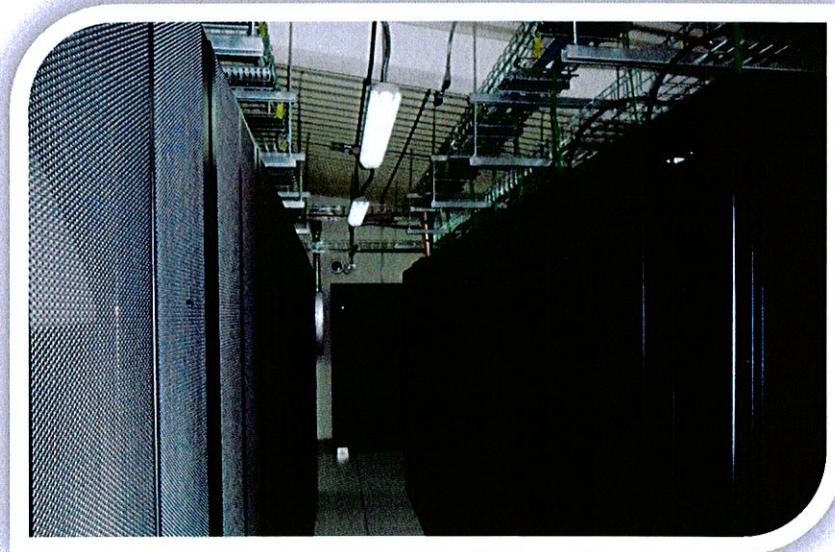
JUNTA DIRECTIVA

Red de Planta externa



Asimismo, se cuenta con un centro de datos que ha sido totalmente acondicionado, precisamente para facultar que las empresas que lo tengan a bien, puedan instalar sus servidores en dicho centro de datos como un servicio de coubicación y abaratar costos.

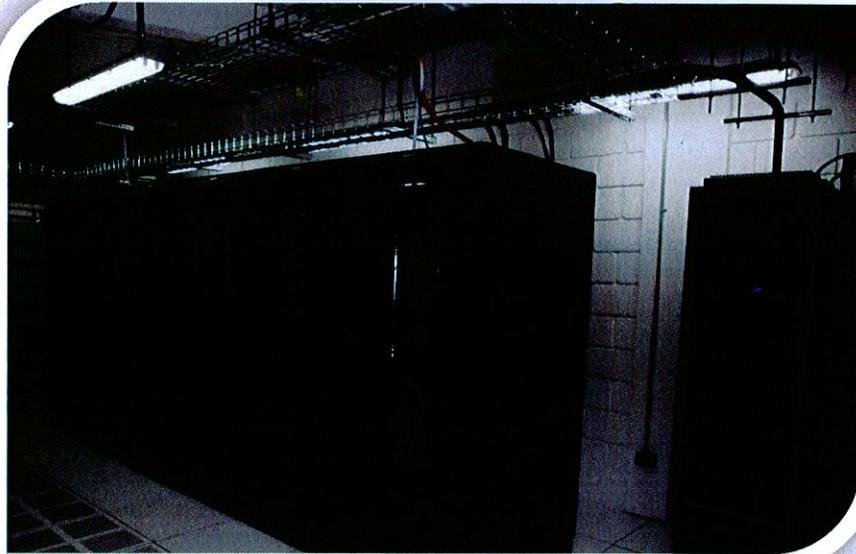
Planta interna





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA



Dentro de las ventajas que se presentan con el servicio de coubicación, se encuentran los siguientes:

- Niveles de servicio altos y flexibles.
- Atracción de operadores mayoristas.
- Presencia en sectores de alta importancia para la industria.
- Establecimiento de centro de datos y replicación en zonas estratégicas de Cartago.

En lo que respecta al negocio minorista, este presenta los siguientes servicios, mismos que son explicados con detalle:

Negocio Minorista

- Coubicación.
- Flexibilidad en precios minoristas.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Calidad de servicios superior.
- Establecimiento de enlaces físicos y virtuales.
- Crecimiento de red programado.
- Video vigilancia inteligente adaptado a las necesidades del cliente.

Consulta doña Karla Halabi cuál ha sido la respuesta de los empresarios ante lo expuesto. Indica don Marco Mora que la respuesta efectivamente es positiva, sin embargo, el aspecto que prevale son los contratos, por cuanto típicamente se firman a un plazo de 3 o 4 años y es una venta que dura más tiempo, de ahí que la estrategia de ingresos que se está llevando a cabo, es tratar de hacerle ver a la gente que técnicamente es conveniente que tengan redundancia.

Continúa explicando que dentro de la gestión efectuada para promover el negocio, se han realizado diferentes actividades, dentro de las que se encuentran las siguientes:

- Presencia en sitios de renombre en la zona de influencia.
- Realización de ferias dentro de la zona de cobertura.
- Participación en ferias y eventos de tecnología a nivel nacional e internacional.

Activación 6 de agosto – 18 Setiembre

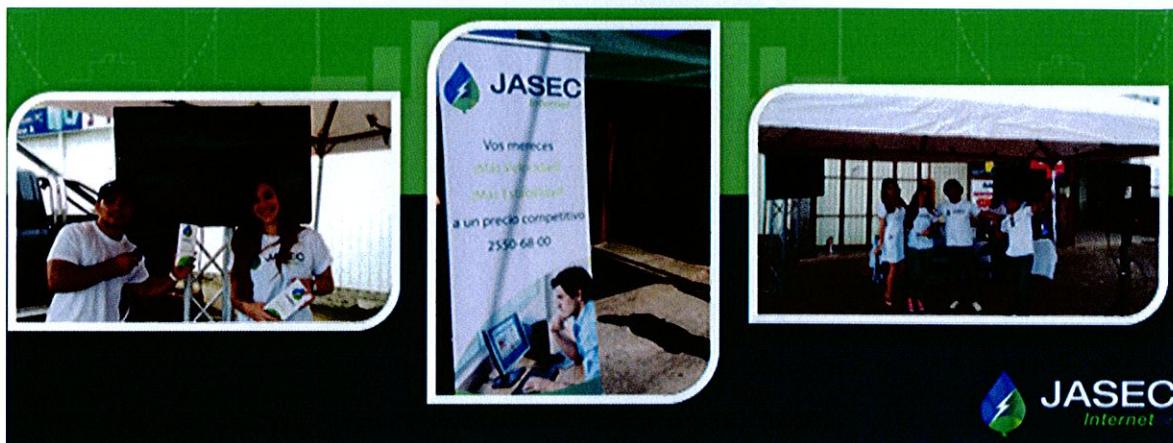




JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Asimismo, se han efectuado una serie de ferias, en las fechas del 3 – 10 – 17 Setiembre, en Loyola-Paraíso y Taras, tanto en residenciales, centros comerciales y próximamente se tendrá la zona tecnológica en Paseo Metròpoli.



También, se ha participado en diferentes ferias como la efectuada hace algunos meses en la Feria internacional CEBIT 2016, realizada en Alemania y la semana anterior se participó en la expo IT-COM.





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Consulta don Jorge Quesada para cuántos años se tiene proyectada la capacidad instalada de la red.

Indica don Marco Mora que inclusive a algunas empresas se le ha ofrecido capacidad para hasta siete años, de ahí que la infraestructura que se realiza con respecto a la perspectiva que hay a dos años, pero el desarrollo que hay permite más.

Solicita doña Mariangella Mata se le facilite el dato de megas contratados para cada una de las empresas que tienen contrato con JASEC.

Continúa con la presentación don Edwin Aguilar, quien comentará lo correspondiente al proyecto Acueducto y Alcantarillado Sanitario (AySA).

Hace ver que AySA está conformado por un grupo de proyectos, a saber:

- Proyecto Acueducto Rio Sombrero
- Proyecto Acueducto Rio Purires
- Alcantarillado 1era Etapa
- PTAR Cartago

Destaca que el motivo de los servicios AySA, se resume de la siguiente manera:

- Sostenibilidad de los servicios
- Aseguramiento de las fuentes
- Aseguramiento de los vertidos
- Sostenibilidad de menores tarifas
- Condiciones económicas comerciales
- Condiciones económicas población



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Diversificación de negocios
- Beneficio Ambiental

Procede a comentar las características que presentan los diferentes proyectos, según se detalla a continuación:

Acueducto Rio Sombrero

- Servicio: venta de agua potable en bloque
- Producción: 235 lps
- Cliente: Municipalidad de Cartago
- Producción adicional: 80 lps (Rio Naranjo)
- Cliente: Municipalidad de Paraíso
- Tarifa: A definir por ARESEP
- Inicio de operaciones: mediados de 2017

Acueducto Rio Purires

- Servicio: venta de agua potable en bloque
- Producción: 70 lps
- Cliente: Municipalidad de Cartago (50 lps)
- Cliente: Asadas AYA (20 lps)
- Tarifa: A definir por ARESEP
- Inicio de operaciones: finales de 2017
- Existe una fuerte oposición por parte de la comunidad de Tablón



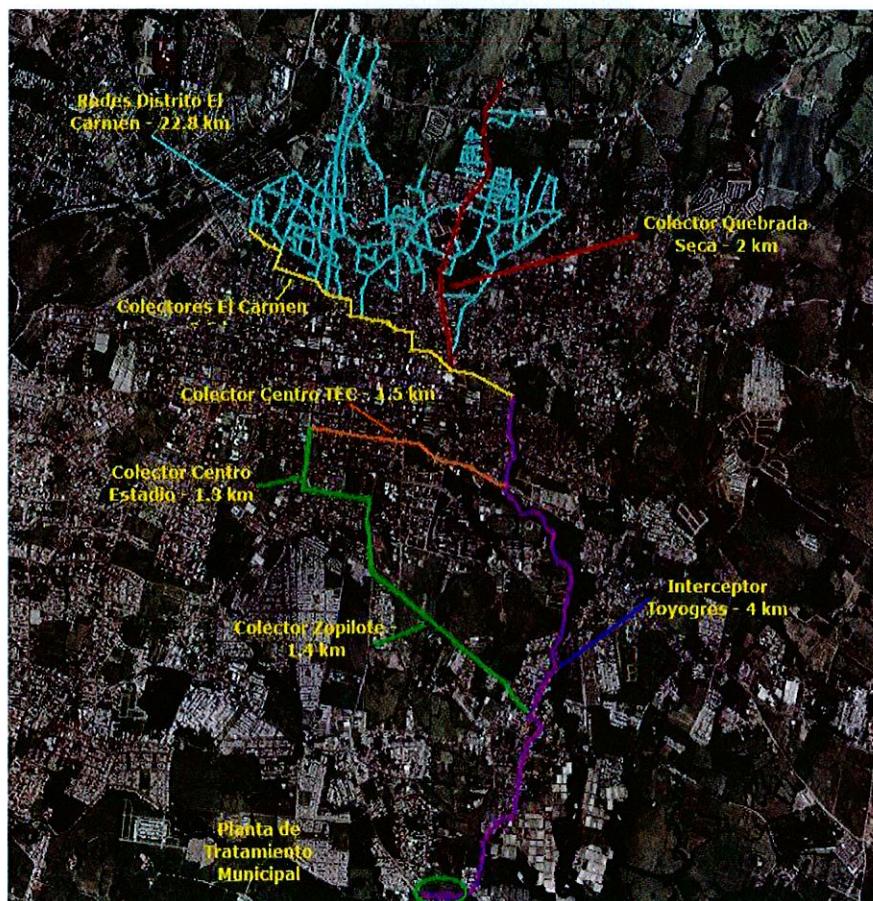
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

- Los 50 lps de la Municipalidad de Cartago se vendrían a interconectar con el acueducto de Cartago, cerca del Parque Industrial.

Alcantarillado Sanitario 1era Etapa

- Servicio: Unidad Ejecutora del Proyecto
- Producción: 70 lps
- Cliente: Municipalidad de Cartago
- Financiamiento: IFAM
- Monto: \$12 millones
- Inicio de operaciones: finales de 2017



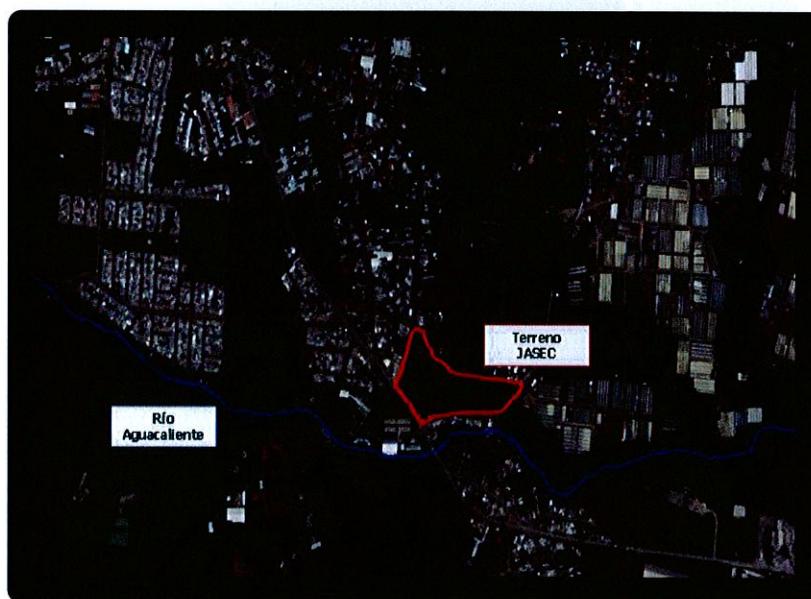


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

PTAR Cartago

- Servicio: tratamiento de aguas residuales ordinarias en bloque
- Producción: módulos de 60 lps hasta 240 lps
- Cliente: Municipalidad de Cartago
- Tarifa: A definir por ARESEP
- Inicio de operaciones: finales de 2017



Hace ver que éste último proyecto genera bandos en el sentido de las mejoras que presentará, pero por otro lado los vecinos de la localidad no desean el proyecto en las cercanías a sus casas de habitación, en la que incluso consta la gestión de un Diputado de la provincia en la que interpuso un recurso de amparo en contra de la Municipalidad de Cartago.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Continúa doña Rocío Brenes explicando el plan de atracción y retención de clientes del negocio de energía, el cual se está llevando a cabo desde el 2012, para ello, comenta de manera resumida algunas de las gestiones que se están llevando a cabo, dentro de las que se encuentran las siguientes:

1. Técnica.

1.1 Realizar un levantamiento de los desarrollos habitacionales y comerciales, industriales en el área servida.

1.2 Realizar una revisión de los procedimientos y tiempo de respuesta a las solicitudes de los desarrollos comerciales y habitacionales de la empresa, mejorar los procedimientos e instructivos de ser necesario

1.3 Realizar auditorías energéticas con aquellos clientes que puedan requerir asesoría técnica por parte de la empresa plan o estrategia que se está desarrollando.

1.4 Respuesta oportuna a sus necesidades de información.

1.5 Definición de la política de recepción y mantenimiento de los bancos de transformadores de los clientes.

1.6 Visita y seguimiento a desarrollos y clientes ubicados en las zonas limítrofes con otras empresas eléctricas

2. Comercial

2.1. Visitar a todos los desarrolladores de proyectos habitacionales y comerciales en proceso y futuros.

2.2 Realizar gestión de benchmarking e inteligencia comercial en CINDE, COMEX y ZEE, CFIA y cámaras para determinar posibles desarrolladores industriales.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

3. Mercadeo

3.1. Estrategia de Comunicación Integrada de Mercadeo (En la estrategia es fundamental las redes sociales, plataforma de servicios, sitio web, entre otros...

A la vez, comenta algunos ejemplos de las empresas gestionadas.



Ejemplos de Empresas Gestionadas

Empresa Zollner sector producción de tecnología, capital alemán

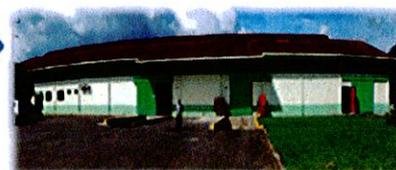


Empresa Sae Spining sector textil, de capital Sur Coreano



Actualmente Sae Spinning se ubica como nuestro segundo cliente en importancia en cuanto a consumo después de Kimberly Clark.

Empresa Alimentos Cónica, sector alimentario, de capital filipino, anteriormente operó en el sector de El Coyol de Alajuela, se ubica en Paraíso contiguo a Casa Vieja.





JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Explica doña Rocío Brenes, lo correspondiente al plan de retención de clientes, el cual comprende de lo siguiente:

Objetivo General

- Generar fidelidad de los clientes industriales y comerciales actuales y futuros de JASEC hacia la empresa.

Objetivos Específicos

4. Garantizar una atención y un servicio que supere las expectativas de los clientes actuales y futuros de la empresa
5. Fomentar la cultura del servicio al cliente en todas las áreas de la empresa
6. Mantener los clientes actuales y futuros del área comercial e industrial de la empresa

1. Técnica

- 1.1. Mantener grupos de calidad con el Parque Industrial y valorar la creación de los mismos en otras áreas de las zonas en donde se ubican empresas del sector industrial.
- 1.2. Crear el grupo de calidad con el sector comercial en conjunto con la Cámara de Comercio.
- 1.3. Realizar la propuesta para que JASEC pueda ofrecer el servicio de auditorías energéticas con aquellos clientes que puedan requerir asesoría técnica por parte de la empresa.
- 1.4. Respuesta oportuna a sus necesidades de información, suspensiones, atención de averías.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1.5. Definición de la política de recepción y mantenimiento de los bancos de transformadores de los clientes.

2. Comercial

2.1 Mantener una relación permanente con los clientes industriales actuales.

2.2 Realizar una revisión de la tarifas para el sector industrial y comercial con el fin de buscar una opción atractiva para los clientes.

3. Mercadeo

3.1 Estrategia de Comunicación Integrada de Mercadeo.

Externa don Salvador Rojas que esa sería la información a presentar, la cual JASEC está en la mayor disposición de realizarla cuando consideren oportuno.

Agradece doña Silvia Hidalgo y Karla Halabi la invitación y la información recibida, que genera orgullo de trabajar con gente de la calidad de las personas, no solo profesional sino humana con la que cuenta JASEC.

Asimismo, externan su gratitud por la disposición que siempre ha tenido JASEC.

SE ACUERDA: con cuatro votos presentes.

2.a. Tomar nota de la información presentada por los representantes de Zona Económica Especial de Cartago, asimismo externar agradecimiento por la presencia en esta sesión.

ARTÍCULO 3.- INFORME SOBRE ELECTRIFICACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO.

SE ACUERDA:

3.a. Trasladar la presentación y discusión de este punto para la sesión de mañana martes 08 de noviembre de los corrientes.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 4.- CORRESPONDENCIA.**

Para esta sesión no se presentó correspondencia.

ARTÍCULO 5.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

5.a. Consulta doña Mariangella Mata en qué estado se encuentra el Plan Estratégico actualizado.

Indica don Juan Antonio Solano que la contratación del consultor está próxima a ser adjudicada, destaca que en la misma se procedió a realizar una audiencia de descuentos, en la que se presentaron descuentos importantes.

Hace ver que a la misma participaron cerca de 4 empresas, inclusive el ITCR presentó la oferta de manera extemporánea.

Sugiere que para la próxima semana se presente un informe con el detalle del mismo.

SE ACUERDA: con cuatro votos presentes.

5.a.1. Solicitar al Proceso Planeamiento, Calidad y Control presente el informe sobre la filosofía empresarial, así como el estado de la contratación del respectivo consultor para la actualización del Plan Estratégico Institucional

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 8: 50 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

MBA. VÍCTOR HERNÁNDEZ CERDAS.
SECRETARIO ad hoc.